

Lo que dicen, lo que vociferan, lo que escriben los enemigos de España, desde siempre y singularmente desde 1936 dentro y fuera de la UNO, es el «fascismo» de España. Todos ellos mientan a sabiendas. Si no mientasen, si realmente fuera verdad el fascismo de que hablan, es evidente que clamorosa al mismo tiempo contra el otro fascismo, el que queda, poderoso y terrible, la dictadura bajo la que gimen y mueren tantos pueblos: el fascismo comunista ruso.

Pero la piedra de toque que con España usan no es la que se emplea contra los fascismos germánico e italiano. Es muy otra: es la que no busca reconocer los totalitarismos sino la que revela y mide el catolicismo donde quiera que florezca y predomine. La táctica es bastante hábil. Es táctica vieja y nueva. Táctica de doble efecto: masónico y comunista. Por lo primero, la masonería—iglesia de Satanás—mueve, como se sabe, los grupos políticos sectarios del mundo; por lo segundo, los de «la religión es el opio del pueblo» mueven las masas explotando los anhelos de justicia social. Masonería y Comunismo, específicamente enemigos—la una es capitalista y marxista el otro—se unen en aquello que les es común y genérico, su odio insaciable al Catolicismo.

Si España lo fuera todo, menos país católico. Spk: masón grado 33; Trygue Lis, masón grado 33; Padilla, el mejicano masón grado 33; Giral, masón grado 33, por no citar otros «hermanos tres puntos», no harían lo que hacen. En tal caso se nos mediría en la UNO

y fuera de ella, con semejante medida quizás que a Rusia con Stalin, a Yugoslavia con Tito... La piedra de toque declara y mide los quilates del catolicismo español.

Es, si queremos recordarlo, esta ofensiva hasta ahora fracasada una variante de aquel «caso Ferrer» que concitó masónicamente contra España, al liberalismo indígena y mandal. Es el caso de nuestra guerra de Liberación con las «brigadas internacionales», con el sometimiento y la no oculta ingerencia en la República del 31 a Moscú y las prácticas del «tiro en la nuca» y las chekas rusas; con la ayuda descarada del Frente Popular francés... No pudieron entonces con España. Venimos. El desquite se busca ahora por los mismos vencidos, por los mismos masones y los mismos comunistas.

El tiempo pasa. Las ocasiones se renuevan. La piedra de toque sigue en las mismas manos. Las que injurian al Papa en Roma; las que asesinan a Polonia, las que encarcelan a monseñor Stepinac...

Y España, ahora más que nunca sigue siendo España. Y lo será de día en día más. Y España, por su parte, es la otra piedra de toque: la que denuncia al mundo quienes son, como ayer lo fueron, por todo modo, los enemigos de la paz, del bien común de los pueblos, de su unidad, de su dignidad, de su independencia. Y de toda su libertad.

(De «La Gaceta del Norte» de Bilbao).

## Firme actitud de la Argentina en el caso de España

### No acatará la recomendación de retirada de embajadores.—Su nuevo representante en Madrid presentará sus credenciales a Franco

Buenos Aires.—El jefe de la Delegación argentina en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, doctor José Arce, ha declarado a los periodistas que este país no acatará la recomendación de retirada de embajadores de Madrid, y que, por consiguiente don Pedro Radio, que salió el domingo último para España, presentará sus cartas credenciales al Generalísimo Franco, asumiendo cerca de él la representación de la Argentina.

Arce calificó la recomendación de «whisky tan agüado» que la totalidad de las delegaciones la atacaron con la conciencia de que no modificaba la situación. Dijo que la recomendación es de intervención en los asuntos internos de un país, cosa que prohíbe terminantemente la Carta de San Francisco, y afirmó que establece un peligroso precedente para la soberanía e independencia de las pequeñas naciones que no cuentan con fuerzas potentes para defenderse.

En contestación a la pregunta de si la Argentina tomaría el «whisky agüado», el doctor Arce dijo que Radio ha salido con posterioridad al castamiento de la recomendación por los demás países, y que obró conforme a las instrucciones del ministro de Relaciones Exteriores, por lo que la actitud del país es categórica en este aspecto. Igualmente calificó de intervención en asuntos internos la queja hindú contra la Unión Sudafricana por el trato discriminatorio que se le acusa de aplicar a los indios. «La Argentina—dijo—ha expresado su criterio al respecto.»

Arce hizo estas manifestaciones en el salón Blanco de la Cancillería y en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Bramuglia, quien le felicitó, afirmando que en

toda su actuación se había demostrado que la política nacional e internacional del país es exclusivamente argentina y que «jamás se ha supeditado a ninguna nación por poderosa que fuera.»—EFE.

Los usted  
El Diario de Avila

### El Papa recibe al embajador español en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al embajador de España cerca de la Santa Sede, marqués de Aycinena. También recibió a los embajadores de Bélgica, Francia, Italia, Colombia, Brasil, Ecuador, Santo Domingo, Chile y Perú con motivo de la fiesta de Navidad. (Efe.)

## Graves disturbios en Bari (Italia)

### Las fuerzas de policía disparan contra la muchedumbre que asalta baños y mercados

BARI (Italia).—Varios miles de ex combatientes y obreros sin trabajo han promovido disturbios. Fué asaltada la Prefectura de Policía. También asaltaron la sucursal del Banco de Nápoles y el mercado de fruta. Hay que lamentar un muerto y veinte heridos. Finalmente, los ex combatientes y parados organizaron una manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad, para protestar contra la carestía de vida. La policía tuvo que intervenir para que no se repitiesen los disturbios. Ante la agresividad de los manifestantes, que trataban de apoderarse de los carros blindados

## CONSEJO DE MINISTROS

### Ampliación del plazo concedido a los españoles residentes en el extranjero para acogerse al decreto de indulto

MADRID.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado se ha celebrado Consejo de Ministros. Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes: Creación en la Universidad de Madrid de la cátedra «Ramiro Maeztu» a cargo del Instituto de Cultura Hispánica. Concesión de la Cruz del Mérito Civil a don Manuel Aznar, ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos. Se entrega a la Marina el dragamina «Guadalete» cuarto en servicio de una serie en construcción. Se amplía el plazo concedido a los españoles residentes en el extranjero para que

puedan acogerse al decreto de indulto de 9 de octubre de 1945 y se otorgan nuevos beneficios a los en él comprendidos.

Se dispone que los presupuestos ordinarios de Diputaciones y Ayuntamientos para 1947 actualmente aprobados o en trámite de aprobación regirán con carácter provisional, a reserva de las disposiciones que puedan dictarse al desarrollarse en forma articulada la ley de Bases de Régimen Local.

Construcción de silos en Albacete, Córdoba, Cuenca, León y

Sevilla. Se amplía la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola con un representante de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y otro del Servicio Nacional de Hermandades Sindicales de Agricultores y Ganaderos.

Expediente de calificada excepción para el crédito extraordinario de 11.462.650 pesetas concedido por ley de 18 de diciembre de 1946, con destino a reparación de daños producidos por las inundaciones en Albacete, Murcia y Alicante.

## “Los Hijos de la Noche”

La víspera de la Nochebuena publicó la Alcaldía de Avila un bando lleno de espíritu cristiano, exhortando a nuestros conciudadanos a observar la debida corrección en estos días. Más pedía el bando en cuestión al hacer notar que las fiestas navideñas «deben celebrarse con recogimiento y fervor espiritual». Más aún se ha dicho y escrito de estas conmemoraciones cristianas eminentemente hogareñas y de asistencia familiar a los templos. Pero hay desaprensivos que, como los de esa pandilla que a sí mismos se daban el nombre de «Hijos de la Noche», sin conocer tal vez el significado propio de tal denominación, que despreciando, no ya las normas de ciudadanía más elementales, sino el respeto que a la autoridad manda, alborotaron en la madrugada del día veinticinco en las calles abulenses con desconsideración al tranquilo sueño del vecindario por el cual vela vigilante la Alcaldía, secundada por los respetables señores concejales. No quiséramos hacer mención de algunos otros desgraciados incidentes, como aquél tan irrespetuoso de un beodo bebiendo anís en el templo de la Santa, precisamente en el momento imponente en que la Divina Majestad se eleva en manos del sacerdote... Y no queremos pasar adelante, renunciando a la publicación de los nombres de aquellos que por sus demeritadas alegrías en la madrugada de Navidad sufren hoy la prisión con su tristeza. Unicamente nos proponemos aplaudir el celo de la Alcaldía en poner remedio inmediato a los desmanes. Un

aplauzo sincero por esta medida educadora.

Pero además...

El sentido de este comentario es la advertencia para la Noche de Fin de Año. Es noche también propicia al jolgorio callejero, por que acostumbra las gentes a comer fuerte y con abundante riego alcohólico a los manjares. La Humanidad se entrega locamente a esos excesos sin pensar que es un año el que pasa y que si los días vividos en él no se han empleado con rectitud al fin último se ha perdido lastimosamente el tiempo; sin pensar que es noche de balance en la cual debemos repasar las cifras del Debe y del Haber de nuestra conducta religiosa y moral, como el comerciante repasa con todo cuidado esos capítulos de sus libros. Quienquiera saber de esto y obrar cual conviene, acuda esa noche de fin de año a la iglesia de San Juan Bautista, donde se celebra tradicionalmente la solemne función de la Adoración Nocturna y postrado a los pies de Jesús Sacramentado dé el paso transcendental de las últimas doce campanadas de 1946, con arrepentimiento de las horas perdidas en su vida para Dios y firmes propósitos de regeneración, de renacimiento espiritual, de renovación constante en nuestro ser.

Vale más asistir en tal noche a la Cena Sagrada consagrando a Dios los primeros momentos del nuevo año, que compartir las paganas delicias de comilonas y orgías, sean de tipo tabernario, o ya se nos presenten en el más elegante de los ambientes mundanos.

## Catástrofes aéreas en China

83 personas muertas

SHANGHAI.—Anoche han resultado destruidos tres aviones. El primer accidente ocurrió a las cinco y treinta de la tarde, al no poder localizar el aparato, un bimotor DC-3, el aeródromo. Describió algunos círculos sobre la ciudad y, finalmente, se estrelló a realizar un aterrizaje, forzoso a unos 30 kilómetros de Shanghai. Perecieron todos los ocupantes del avión.

El segundo accidente se produjo algo más tarde, en el aeropuerto de Lughwa, y del tercer avión sólo se sabe que cayó a tierra a treinta kilómetros al Oeste de Shanghai y que llevaba treinta pasajeros y tres tripulantes. Todas las salidas de aviones comerciales han sido suspendidas debido a estos antecedentes y a las malas condiciones atmosféricas reinantes.

Un cuarto aparato se ha estrellado también

Según los últimos informes, han resultado setenta y seis muertos en los tres accidentes de aviación ocurridos en esta ciudad, y también se ha perdido un cuarto aparato que llevaba a bordo siete pasajeros, debido a la intensa niebla.

La trágica jornada de una de las más luctuosas de la aviación comercial china. Se cree que el cuarto aparato perdido se ha estrellado en las afueras de Shanghai y que han perecido todos sus ocupantes.—EFE.

## Fuerte terremoto en Melilla

MELILLA.—De madrugada se registró un terremoto que duró cuatro segundos. Fué bastante violento.

ran título de bachiller a sus alumnos oficiales y aun a los libres o de colegios no controlados. Pero también es justo que los colegios privados, reconocidos y autorizados por el Estado, examinen y otorguen el título académico en igualdad con sus homólogos oficiales. De esta suerte, la enseñanza privada queda en condiciones de igualdad con la oficial. Una y otra ganarán con la libre emulación y los padres de familia no se verán obligados a preferir lo oficial a lo privado». Otra solución que apunta es que el tribunal esté formado por profesores oficiales y privados en igual número y presididos por un imparcial funcionario del Estado.—CIFRA.

## En torno a la reforma de la enseñanza media

Pastoral del obispo de Orense

ORENSE.—El obispo de esta diócesis publica en el «Boletín Eclesiástico» una carta pastoral bajo el título «En torno a la reforma de la Enseñanza Media». Después de estudiar detenidamente lo que en el problema debe permanecer intangible, resume sus conclusiones en el siguiente capítulo final:

«No vemos, pues, inconveniente ninguno contra la justicia distributiva en aceptar como solución práctica y armonizadora de los intereses de todos el que, por catadráticos de Instituto, se examine en última instancia y confie-

La sesión del jueves

El pasado jueves se reunió, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Nava, el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria semanal.

Fué aprobada el acta de la anterior así como cuentas y nóminas de jornales y materiales en obras por administración.

Se estableció un pequeño debate sobre la nómina de Jardines, en cuanto a las mayores o menores ventajas de la costa de árboles por gestión directa o por subasta, interviniendo los señores Jiménez Vaquero, González Tablas, Hernández Díaz, Pinedado, Guerras Garrido, Velázquez Burgueno y la presidencia.

Se dieron de baja en el padrón de arbitrios sobre perros uno de don Alvaro Martín Manzano y en el de rótulos y muestras el de un camión que ha sido vendido por don Julián Pérez Aguña.

Se concedió autorización para proceder a la apertura del Cine Actualidades en la plaza del Teniente Arévalo a don Ernesto Gutiérrez del Egido.

Se desestimó escrito de don Jesús Galán Rodríguez, presidente del Avila C. de F., reclamando de la liquidación del impuesto de Usos y Consumos correspondiente al partido del 6 del pasado octubre por no permitir los artículos del Decreto otras exenciones que las concretamente previstas y definidas.

Por comprobada defraudación parcial del impuesto del 10 por 100 con fin no fiscal se impuso multa al industrial don Marcelino Pérez Pequeño, con establecimiento de bebidas en Avenida José Antonio 5.

No se estimó el ofrecimiento de don Julián Encinar Pérez para liquidar el arbitrio sobre Usos y Consumos.

Quedaron autorizados para ejecutar obras la señora Viuda de Agustín Terrón, don Anselmo Hernández López y don Isaac Pérez Asenjo.

Fué aprobado el índice de tipos unitarios del valor corriente en venta de los terrenos de plazas, calles, paseos y travesías formado a los efectos de percepción de los arbitrios de Plus Valía para los años del 47 al 49. El señor alcalde-presidente presentó una moción haciendo referencia a la forma de actuar de los agentes de la Autoridad en la noche del 24 y proponiendo instrucción de expedientes a guardias municipales y un vigilante de arbitrios. Sobre el buen respeto que se había observado notándose la influencia del bando que publicó la Alcaldía hablaron los señores Velázquez Burgueno, Martín Mayorga, Pinedado y Guerras Garrido, resolviéndose instruir los expedientes propuestos por desmanes producido a partir de las seis de la mañana del día 25 poniéndolo en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil.

El señor González Tablas López propuso para poder atender convenientemente las necesidades del servicio crear dos plazas de guardias nocturno y diurno y después de corta discusión se acordó no hacer de momento ninguna variación en la plantilla de la Guardia Municipal.

## 39 ballenas han sido capturadas por los japoneses en dos semanas

TOKIO.—La sección de Recursos Naturales del Cuartel General aliado anuncia que la expedición ballenera japonesa que se encuentra en el Antártico ha capturado en las dos primeras semanas de pesca treinta y nueve ballenas. Un radiograma de la flota de Nagasaki, que llegó a los pescadores del Antártico el día 24, dice en el primer día se cogieron seis de estos mamíferos.—Efe.

### Servicio Nacional del Trigo

Precios de harinas en Enero

Se hace público para general conocimiento que por nuestra Delegación Nacional han sido aprobados los siguientes precios que regirán para las harinas en la provincia, durante el mes de Enero.

#### Harinas abastecimientos

Trigo.—Harina del 90 por 100, 263'03 pesetas en quintal métrico, Centeno.—Harina del 90 por 100, 200'47.

Cebada.—Harina del 65 por 100 162'50.

Harina mezcla trigo, centeno y cebada, 228,76.

Harina mezcla trigo y centeno, 230,09.

Harina mezcla trigo y cebada, 230,57.

Trigo.—Excedente no panificación, 80 por 100, 302'16.

#### Harinas cartilla fábrica

Trigo, 106'31 pesetas en quintal métrico.

Centeno, 101'09.

#### Sobre traslados de almortas, altramuces, veza y yerros

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento:

1.º Que a partir de la fecha de la presente Circular y hasta finalizar la corriente campaña 1946-47 las vezas y almortas únicamente podrán ser adquiridas en compra por almacenes y comerciantes mayoristas agrupados en el Ciclo Comercial del Sindicato Vertical de Cereales, para ser mondadas y puestas a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el consumo humano, para su circulación la correspondiente guía, expedida por esta Jefatura Provincial ante la que se tramitarán las oportunas solicitudes para los traslados.

2.º Los altramuces y los yerros queda completamente libre el comercio de los mismos, no precisando para su circulación ninguna clase de guía, estando únicamente sujetos a los precios de tasa fijados para estas leguminosas.

3.º Queda anulada la Circular número 163 de esta Jefatura de 17 de septiembre último, en cuanto se oponga a lo establecido en presente circular.

Se ruega a los señores alcaldes, delegados Sindicales, secretarios municipales y jefes de Hermandades den a esta Circular la máxima publicidad.

El jefe provincial, Luis Aragoñes.

### Ultramarinos, Bares, Tabernas

Si queréis comprar cacahuets gordos, selectos, 2/4 granos, podéis adquirirlos en la Casa

**HIDALGO**  
de VELAYOS (AVILA)

## Un nuevo Nazaret

«A mis queridos primos, Crescencio y Elena en su regreso del viaje de novios.»

Bendijo vuestro amor Dios desde el Cielo haciendo Santos a los vuestros nupciales, y al unísono en lazos celestiales colmó vuestras delicias de consuelo.

Levantásteis a poco vuestro vuelo dejando estas anchuras terrenales, pues no cabían las dichas ideales de vuestro nuevo estado en este suelo.

Mas hoy, al regresar a vuestro nido que ha sabido labrar vuestros amores, y que Dios desde el Cielo ha bendecido que un nuevo Nazaret desee fuera, donde solo se canten los primores de una vida feliz, santa y austera.

# Información deportiva

## La F. E. F. acuerda la subsistencia de la Tercera División

### Se formarán grupos de catorce equipos

El éxito de nuestra encuesta ha sido rotundo

El pleno del Comité de la Federación Española de Fútbol ha venido celebrando sesiones continuadas en los pasados días con objeto de dar cima a las tareas que se ha impuesto de revisar a fondo todas las cuestiones esenciales que afectan a este deporte, hasta reafirmar adecuada actualización de su estructura orgánica, de sus normas y de todos los sistemas que habrán de regular el desenvolvimiento futuro.

Independientemente del progreso alcanzado en el estudio del cuerpo legal futbolístico que habrá de quedar ultimado antes de finalizar la presente temporada, fueron definidos ya ciertos principios fundamentales sobre los que se basará la nueva reglamentación, singularmente en cuanto se refiere a la delimitación del área profesional, enumeración de características, condiciones y circunstancias que habrán de exigirse a los clubs integrantes de las Ligas profesionales, competiciones nacionales, interregionales y regionales, y clasificación y contratación de jugadores.

Con esta básica fijación de criterios, se han dado por finalizados los trabajos de las ponencias que en su día, se designaron. Con los acuerdos adoptados se abre ya el periodo de realizaciones, por cuanto que, entre ellos figuran:

Primero. La aprobación de los Estatutos de la Mutualidad del Fútbol español, institución que se crea con carácter de obligatoriedad para jugadores, árbitros, entrenadores y servidores de los equipos, con cobertura de riesgos de lesión, incapacidades de todo tipo y fallecimiento, tanto en las actividades deportivas como en los desplazamientos. Los directivos de club podrán adherirse voluntariamente. Los beneficios abarcan todos los aspectos, desde la indemnización económica en cada caso, hasta la readmisión sanatorial, con todo género de asistencias facultativa médico-quirúrgica. El obligado periodo de carencia se ha fijado a partir del día 1.º de enero de 1947, acometiendo seguidamente todos los grados de su implantación.

Segundo. Determinación de un nuevo sistema de designación de árbitros, donde juegan factores de consistencia para la selección de los capacitados, con procedimiento de automatismo en la designación por sorteo, que garantiza toda la independencia de la función arbitral y aplica una regla de objetividad en la renovación parcial y periódica de los árbitros, dando acceso a los nuevos valores que se evidencian so-

lamente en cada temporada y en las distintas categorías.

Tercero. En cuanto a competiciones—y tras innumerables tanteos dentro de las posibilidades de la temporada oficial—se convino (con efectos para la temporada 1947-48) mantener las primera y segunda divisiones de Liga en la actual agrupación única de 14 clubs, suprimiendo los partidos de promoción y limitando ésta a la automática.

Por lo que se refiere a la tercera división, quedará a resultas de lo que se derive de la aplicación de las condiciones reglamentarias que han de concurrir en los clubs que puedan integrarla. Con los que así resulten, se constituirán tantos grupos de 14 clubs como sean posibles, al objeto de homogeneizar numéricamente las tres divisiones de Liga a efectos de paralelismo en el desarrollo de los respectivos calendarios de competición nacional.

Por el momento—y a efectos de perfeccionar una estricta valoración deportiva de todos los clubs de la tercera división de Liga, en su configuración actual, como elemento indispensable que integrará el proceso automáticamente reglamentario, de selección futura—se ha decidido no restar opción deportiva a ningún club de los que actualmente figuran en esta categoría, y, a la próxima terminación de la primera fase—con exclusión de los dos clasificados que ofrecerá cada grupo—se organiza un complemento de este torneo, donde podrán tomar parte, voluntariamente, los restantes ocho clubs no clasificados en cada uno de sus doce grupos, y en distinta agrupación de proximidad geográfica, se enfrentarán cuantos lo soliciten.

Para la Copa de S. E. el Generalísimo se instaurará para la próxima temporada un procedimiento mixto: de eliminación a partido único en la fase preparatoria y de doble en la última. Con este sistema participarán en esta competición todos los clubs de categoría nacional, sin perjuicio de intereses deportivos ni económicos, con relación al actual sistema; siendo la variante más destacada la de estimular la clasificación intermedia de la primera división.

Con este ensamble de las competiciones, se obtienen fechas para un normal calendario internacional y de libre disposición de los clubs, iniciándose la temporada en fecha conveniente.

Cuarto. Entre los restantes asuntos tratados figura: La aprobación del plan de preparación del equipo nacional, propuesto por el seleccionador. La edición de obras de interés deportivo que estimulen el tono cultural de las publicaciones sobre nuestro deporte, quedando aplazado el estudio para la institución de premios anuales para trabajos técnicos y literarios sobre temas fijos. Se continuó el cambio de orientaciones específicas para ultimar la creación de las Escuelas de Preparadores. Fueron tratadas interesantes modificaciones en la mecánica administrativa interna. Se acordó la asignación de misiones concretas a cada miembro del Comité y se convino celebrar una nueva reunión del pleno los días 17 y siguientes de enero próximo, a cuyas sesiones serán convocados los presidentes de las Federaciones regionales para celebrar cambios de impresiones sobre directrices de la reglamentación que

se está elaborando y ofrecerles conocimiento interpretado de los acuerdos adoptados, para su mejor acción tutelar cerca de los clubs.

Por último, se dió cuenta del estado de tramitación reglamentaria de anteriores acuerdos.

## El gran partido de mañana

La afición avilense tendrá ocasión de ver mañana en San Antonio al equipo del Real Valladolid, que tan destacado va en la cabeza del 7.º Grupo con una sola derrota, un empate y catorce victorias, y que ha reunido un conjunto que es muy fácil que le lleve a Segunda División.

El equipo vallisoletano traerá a los siguientes jugadores: Tapia y Ferrer, porteros; Ito, Soler, Estomba, Torquemada, Patier, Juanco, Vaquero, Acedo, Pablito, Bohorquez, Cortés y Rivas.

El Avila ha citado a: Espinosa, Cerrada, Suso, Conde, Navarro, Fernández, Agustín, Rubichi, Fuentes, Sauer I, Aroca, Bedmar, Gallo y Losco. Como puede apreciarse, hay duda en los puestos de guardameta, defensa derecha, y delantero centro, que se resolverá a última hora.

El partido será dirigido por el árbitro madrileño Nicasio Cruz.

Esperamos que ambos equipos nos den una gran tarde de fútbol y que no se interrumpa la serie de victorias del Avila

Los Ud. EL DIARIO DE AVILA

# Sección religiosa

Día 29. Domingo.—Infraoctava de Navidad. Santos Tomás, ob., Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Primiano, Livoso, mártires; David, p. y rey.

La misa y oficio divino son del domingo infraoctava de Navidad, con rito semidoble y color blanco.

#### Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Desde las siete y media, cada media hora. A las diez, la conveñual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto. Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

#### Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

#### Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las diez de la mañana.

#### Niño Jesús de Praga

La Santa.—Solenne octavario al Divino Infante. Por la mañana, a las ocho y media, misa armonizada y por la tarde, a las seis, rosario, pláticas, por el R. P. director, Fr. Alejandro de la V. C., ejercicio del octavario y adoración del Niño con villancicos.

Día 30 Lunes.—La Traslación de Santiago Apóstol. Santos Sabino, ob., Exuperancio, Marcelo.

des, Venustiano, Mansueto, Donato, Honorio, mrs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Navidad, con rito semidoble y color blanco.

#### Niño Jesús de Praga

La Santa.—Continúa el octavario al Divino Infante con iguales cultos que el día anterior.

### Organización Nacional de Ciegos

#### Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de diciembre de 1946

Premiados con 25 pesetas, número

731

Premiados con 1'50 pesetas todos los números terminados en 31

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Los industriales a quienes se les terminen los emblemas pueden recoger los que necesitan en la Confitería «La Pajarita», Plaza de Santa Teresa núm. 2, donde está instalada la oficina de distribución de emblemas.

## La guerra en Indochina

### Gran batalla entre franceses y naturales del país Los franceses en Hanoi

PARIS.—Un comunicado del Cuartel del Alto Mando francés da cuenta de que a primera hora de hoy se ha desencadenado una intensa batalla sobre Hanoi, al comenzar el ataque de las tropas francesas que cercan la ciudad. Las fuerzas francesas encuentran resistencia. La batalla se extiende por ambos lados de la ciudad, hasta más allá de la necrópolis. El jefe de las fuerzas francesas ha dirigido por «radio» una alocución a la población civil no combatiente previniéndola para que abandone el sector correspondiente de la ciudad antes de que diese comienzo la batalla.

Los defensores del Viet Nam han construido refugios subterráneos y túneles desde los que han establecido medios de comunicación con el exterior y con los edificios desde los que resisten. Una batalla análoga está desarrollándose en el puerto de la ciudad de Hué. El comunicado dice que los franceses ocupan el sector europeo de la ciudad y que el resto está bajo el control de los del Viet Nam.—EFE.

### Utilizan cañones japoneses

SAIGON.—Un comunicado francés anuncia que las fuerzas del Vietnam utilizan cañones japoneses de 75 contra las fuerzas francesas en la región de Hanoi, mientras que éstas mejoran sus posiciones al Sur de Hanoi.—EFE.

### El ministro francés de Ultramar va a examinar la situación sobre el terreno

El ministro francés de Ultramar, Marius Moutet, ha llegado en avión para examinar rápidamente sobre el terreno la situación en Indochina y regresar a París el 16 de enero. El ministro recorrerá las regiones donde se combate y tratará de encontrar una solución al estado de guerra.—EFE.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

# GRAN TOMBOLA Pro fomento del deporte

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

Gracias a la iniciativa y gestión del Avila C. de F., secundada por más de 80 clubs, la III División de Liga subsistirá en lo sucesivo perfeccionada con arreglo a las propuestas sugeridas. Además, habrá otra competición a la terminación de la actual, para clasificar definitivamente los clubs que integrarán aquella, la cual quedará considerablemente reducida.

Por tanto, hay que tratar en el próximo torneo, no sólo de consolidar el puesto que actualmente ocupamos en el cuadro de clasificación, sino de mejorarlo. Para ello se precisa la ayuda de todos, ya que los gastos son cuantiosos, pero bien vale desprenderse de unas pocas monedas en beneficio del propio club, con tal de seguir gozando de esos deliciosos y emocionantes momentos que nos proporciona la contemplación de estas apasionantes luchas deportivas en el campo de San Antonio, máxime, si el equipo vencedor es el nuestro.

La manera de ayudar hoy a vuestro club es asistiendo a la tómbola a probar fortuna, y si ésta os es adversa, nada perderéis puesto que es el club quien se beneficia.

Además, todos debéis adquirir papeletas para el gran sorteo extraordinario de fin de año y ma-



¡Sed generosos y ayudad todos a vuestro club! ¡Viva la III División! ¡Viva el Avila C. de F.!

# EL CAMPO, Y LOS MERCADOS NACIONALES

Hemos dicho repetidamente, que la tendencia húmeda ha sido la característica más fundamental que ha dominado climatológicamente esta entrada de la estación invernal. Es posible que este cuarto mes de Diciembre, aunque la luna nueva hace esperar que vengan las nevadas y las heladas propias de estos días navideños y que termine el año sin llover, pues ya es sabido que el mal año entra valando y el bueno nevando.

La situación de los campos y sembrados es buena en general, y estas lluvias han beneficiado la nescencia de los cereales y también a los pastos. La recolección olivarera está en su apogeo.

**Trigos y harinas.**—Siguen trabajando con intensidad las fábricas, pues los cupos se suministran con regularidad y abundan las operaciones de cambio. Es lástima que por la excesiva humedad con que se ha cultivado el trigo durante el pasado año agrícola, especialmente en la primavera y época próxima a su recolección, haya perjudicado la calidad de las harinas, no admitiendo ésta nada de agua, y se observa que los productos panificables acusan también el exceso de humedad. La fabricación de harinas y panaderías andan escasas de sequero, aunque poco a poco se van arreglando, habiendo pasado lo peor.

**Aceite.**—Los olivares se han beneficiado grandemente por las lluvias caídas en estos días atrás, presentando un buen aspecto, y la caída de la aceituna se ha detenido. En Andalucía, en general el fruto es sano y bien acogido, y en casi todas las regiones templadas se ha comenzado ya la recogida de la aceituna.

**Naranjas.**—Se están recolectando las variedades tempranas con gran intensidad, contándose con buena cosecha en Andalucía y corta en Levante.

**Leguminosas y piensos.**—Se suceden sin interrupción las entregas de supos forraos de las legumbres y piensos, y las Jefaturas de las Delegaciones Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, interesan se activen lo más posible estas entregas. La demanda de piensos en las regiones ganaderas es activa, y los ganaderos trabajan y se mueven para lograr la adquisición de los excedentes de cupo; también se interesan por la compra de piensos completamente libres. Sería conveniente que se ampliara más en lo que fuera compatible con la política de abastecimientos, la posibilidad de circular los piensos con más libertad entre provincias, pues las necesidades de la debida alimentación del ganado no tienen espera y toda clase de facilidades en este sentido siempre serán pocas para que las regiones ganaderas dispongan de piensos de granos en la cantidad necesaria y conveniente para alimentar a sus ganados y procurar no solamente que éste engorde, sino también que los productos del mismo sean ap-

tos y de buena calidad en orden al abastecimiento nacional.

**Vinos.**—En otro lugar de este Suplemento publicamos integra la Orden de 5 de Diciembre tarando los vinos, licores, anisados, coñacs, etc. y no deja de sugerirnos esta disposición el siguiente comentario en lo referente a las tasas y precios de los coñacs y licores; es evidente que la política de abastecimientos y precios está dictada por la Superioridad con la finalidad de contener las subidas casi constantes de los artículos vitivinícolas en el régimen de libertad en que han estado estos años atrás, pero no debe olvidarse que si bien el vino es artículo de primera necesidad en algunos casos, por tratarse de un complemento en la alimentación humana, no así ocurre con los licores, coñacs y anisados, que son en realidad artículos de lujo y consumo limitado y suntuario, como así lo califican las disposiciones reguladoras de los impuestos que gravan el consumo de estas bebidas, y al fijar las tasas en estos artículos se producían los mismos fenómenos económicos que son corrientemente observados por cuantas personas se interesan por los problemas de nuestra economía de mercados.

Las operaciones se encuentran estacionadas y los precios son los más altos y firmes dentro de las tasas máximas establecidas. El ambiente es de carestía a pesar de las tasas.

**Paja.**—Las últimas cotizaciones registradas para la paja de trigo en pacas oscilan entre 6 y 7 pesetas la paca, que viene siendo de 22 a 28 pesetas los 100 kilogramos, y la de algarrobas, de 8.50 a 9.50 pesetas la paca, sobre estación de procedencia y mercancía entregada sobre vagón a porte debido.

La carestía de brazos en el campo y la poca valoración de la paja sita en las eras y pajares, determina que se observen corrientemente en las eras de los pueblos de Castilla todavía grandes montones, que parecen como si estuviera abandonada, pero no es así, ya que el labrador no puede disponer ni de tiempo ni de personal en esta época del año para dedicarse a guardarla en los pajares, y no es extraño que contratando la paja en las eras, los precios que se hayan vendido sean realmente insignificantes, inferiores a 5 céntimos el kilo, pues lo que revaloriza este pienso es el transporte y situación. La especulación de paja se hace cada vez más difícil a causa de que se encarecen todos los medios de transporte y movimiento que con ella intervienen desde que sale de la era hasta que se la puede situar en la cuadra o establo del ganadero consumidor.

**Ganados.**—Realmente no existía disposición alguna que regulara el destino ulterior del ganado en los presentes momentos. No es realmente la clasificación técnica la que determina que una determinada res o animal haya de agruparse en uno o en otro lado, según las características de edad y categoría zoológica, sino otros imponderables que obran como determinantes (situación económica de su propietario, necesidad de abastecimiento, necesidad de trabajos, producción real y futura, salud del ganado, disponibilidades y precios de los piensos, etc.), que citamos a título meramente enunciativo, para que en cada caso se diera el destino más adecuado. Como evidentemente se persigue lograr la ordenación del ganado, no solamente del que deba vivir para la reproducción de su especie, sino el que haya de ser sacrificado para el consumo, encontramos en este orden pertinente la mencionada disposición. En el mercado de Torrelavega

hubo una gran afluencia de ganado de todos los tipos, incluyendo abundantes cabras de tipos mixtos de todas las razas. Abundó la recría, si bien su conjunto era deficiente de calidad, se movilizó mucho entre los compradores montañeses. Aun entre las terneras de un par de semanas no se puede comprar nada por menos de mil pesetas. Y con respecto a novillas de año y medio sin síntomas de preñez, se ha de pensar en seguida en los mil duros. Las vacas lecheras buenas corrientes se vendieron rápidamente entre las diez y quince mil pesetas, si bien en esos precios no entró ningún ejemplar verdaderamente selecto, que además apenas se veían. Hasta las vacas malas, carniceras, capaces de dar cinco o seis litros diarios, y un rendimiento en canal de ciento setenta kilos, se vendieron entre las tres y cuatro mil pesetas.

**¿Hasta dónde llegaremos?**  
**Remolacha.**—Va avanzándose lentamente en la saca y entrega de la remolacha azucarera que en otros años debía estar en su apogeo en la mitad Norte de España que hasta hora da rendimientos aceptables, especialmente en regadío. En algunas regiones esta lentitud ha obedecido a la falta de tiempo.

Entre los más importantes acuerdos adoptados por la Comisión Remolachero Cañero-Azucarero, figuran el de proponer a los Poderes públicos la fijación de un premio mínimo a la tonelada de remolacha de 500 pesetas, resolviendo así el problema creado por el cultivo de este tubérculo e impedir que se cultiven en las tierras aptas para remolacha otros cultivos más remuneradores.

Es muy interesante para las industrias que utilizan el azúcar como una de sus primeras materias, conocer al detalle la Circular número 605 de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes que regula el derecho de reserva en fincas de primera producción publicada en el «Boletín Oficial» del día 8 del presente mes. Esta disposición análoga a la que se dictó el pasado año regulando igual derecho, no es nueva en nuestra legislación económica, y con ella se persigue la finalidad muy elogiable de aumentar la producción de azúcar (como igualmente es extensiva al cultivo del trigo y algún otro artículo) poniendo en cultivo nuevas tierras que estaban sin roturar o mediante la mejoración de cultivo de secano a regadío u otros similares, haciendo compatible esta nueva puesta en cultivo de tierras que hasta ahora no producían remolacha, con la facultad o el derecho de reservarse casi íntegramente su producción a las industrias que utilizan el azúcar como primera materia y que hasta la fecha tiene señalado un reparto de primeras materias por el sistema de cupos de abastecimientos, siempre que el cultivador sea, o bien propietario, o arrendatario de estas tierras; detalla minuciosamente la documentación a presentar el que desee acogerse a estos beneficios y señala el plazo límite del 15 de enero próximo para presentar y cursar las correspondientes documentaciones.

**NECESITAMOS**  
representantes todos los pueblos.  
Apartado 5 051. Madrid.

## Ricardo Rico Nieto

Radio. Electricidad.—Larreta, 3. AVILA  
Suministros eléctricos, trabajos e instalaciones.  
Aparatos, arañas y de calefacción.  
Distribuidor para la provincia de los aparatos  
"Radio Estela"  
Ofrece sus nuevos modelos que tanto por su calidad como por su máximo rendimiento y presentación serán del agrado de todo comprador. Facilidades de pago. Casa Central: Malasaña, 7, MADRID.  
Representante exclusivo de la Casa  
"MOTORES DE EXPLOSION, S. A.", Roselló, 307. Barcelona  
Motores, Grupos, Bombas «VELLIDO» a gasolina todo causal de agua. Electro-Ventiladores y Aspiradores.

## Los comunistas norteamericanos persiguen hacerse dueños del control político en EE. UU.

Además están comprometidos a fomentar la revolución por medio de huelgas

Las actividades antinorteamericanas de los comunistas

WASHINGTON. — El Comité de la Cámara de los Representantes sobre las actividades antinorteamericanas ha recibido el informe completo de su asesor jurídico en el cual se afirma que los comunistas norteamericanos persiguen el adueñarse del control político de los Estados Unidos y, además, están comprometidos a fomentar la revolución en el país por medio de la huelga general.

Este informe presentado por Ernie Adamson dice también: Primero, en el caso de una guerra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, los comunistas norteamericanos están preparados para desarrollar una campaña general de sabotajes industriales por medio de una serie de huelgas a cargo de los «sindicatos dominados totalmente por los comunistas»; segundo, los comunistas «están constituyendo numerosas asociaciones políticas que tienen como objetivo final el derrocamiento del Gobierno».

El Comité no ha estudiado aún el informe.

Preparan el camino a la invasión

Adamson ha sugerido que tal vez la conversación que ha celebrado Elliot Roosevelt con Stalin caiga dentro de las disposiciones de la ley de Logan, que señala penas de cinco mil dólares de multa o bien el castigo de seis meses a tres años de cárcel.

El informe habla también de que los comunistas esperan que Rusia abra el camino invadiendo primeramente el comercio exterior que actualmente realizan los Estados Unidos, con el fin de que con ello se cree un vasto paro con la secuela de conflictos sociales. «Ello significaría—dice el informe—que aproximadamente seis millones de personas que actualmente trabajan en los Estados Unidos se verían lanzados a la calle por falta de trabajo, dado que es precisamente ese número de personas el que está dedicado al comercio internacional de los Estados Unidos».

Sigue diciendo que el partido comunista norteamericano comprende perfectamente que jamás podrá obtener el control de la vida en los Estados Unidos por procedimientos electorales. Se calcula en el informe que el número de adheridos en los Estados Unidos es de quinientos mil, «si bien el mismo partido sólo confiesa tener cien mil afiliados». Para llegar a esta cifra, dice el informante que se ha tomado el número de votos registrado en las elecciones y de acuerdo con el porcentaje de la fuerza presentada por los demás partidos políticos. Agrega que si se presenta en los Estados Unidos un período de falta de trabajo, la fuerza entera de la organización del partido comunista sería aplicada sobre la vida política nacional de los Estados Unidos.

«Sin embargo—termina el in-

forme—, mientras tanto, los Estados Unidos serían invadidos por una gran propaganda destinada a preparar al pueblo para llegar a la transición del sistema económico de empresa libre que rige actualmente, al sistema de empresas socialistas primero, para después desembocar en el régimen totalmente comunista. Los comunistas comprenden que el plan comunista para producir el paro en los Estados Unidos es el único medio en virtud del cual pueda llegar a conseguir el control de la vida de los Estados Unidos, cosa que no pueden conseguir en las urnas electorales».—EFE.

## Firestone Hispania, S.A.

tiene el gusto de comunicar a sus clientes que a continuación se citan la adjudicación por la D. G. O. T. de las cubiertas y cámaras que se detallan, correspondientes a la provincia de AVILA, distribución número 26 «Turismo».

CLIENTE	Cub. Cam.
5.50 x 16	
C. Fernández Guzmán	2 1
6.50 x 16	
Delfín Serradilla Trujillo	4 2
4.75 x 17	
Eustasio Rodríguez López	3 1
13 x 45	
Jacinto Martín García	2 1
José Avelino Velasco	5 5
14 x 45	
Jesús del Bosque Vaquero	1 —

A los efectos oportunos, rogamos a los interesados se pongan en contacto con la Agencia en donde cursaron el pedido.



## El general en jefe de las fuerzas norteamericanas en Alemania aprueba una amnistía para unos 800.000 alemanes

FRANCFORT DEL MAIN.—El general Mac Narney, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Alemania, ha aprobado una amnistía para unos 800.000 alemanes a los que no pueden acusarse, de acuerdo con la ley de desnazificación, como delincuentes de importancia y cuya situación financiera demuestra sin lugar a dudas que no se han beneficiado de la codicia y ambición.

El general MacNarney manifestó que se han realizado grandes progresos en la desmilitarización de Alemania y en general, de la desnazificación, así como en los aspectos económicos, industrial y financiero, aunque en estos la situación no es completamente satisfactoria. Dijo que la característica más importante sigue siendo la escasez de víveres, carbón, medios de transportes, materias primas industriales y bienes de consumo de casi todas las clases.

Explicó que los límites entre las zonas sólo deben existir para delimitar los territorios de ocupación y no para obstaculizar la vida económica de Alemania. Dijo que el pueblo norteamericano no desea privar al pueblo alemán de una oportunidad para liberarse de sus actuales penalidades mientras Alemania respete las libertades humanas y abjure de la guerra y del militarismo.—EFE.

## El tiempo en España

Aguaceros de carácter general.—Fueres vientos del Norte

Parte meteorológico

Durante el día de ayer ha soplado en la Península un fuerte viento del Norte que en el Cantábrico, Galicia y alto Ebro dió lugar a aguaceros de carácter general y en el Duero y Andalucía a chubascos locales en puntos aislados. También llovió en ambos archipiélagos.

Tiempo probable: En el Ebro, Cataluña y Baleares continuarán los vientos fuertes, con algún chubasco y fuertes mazzada al Norte de las islas. En el Cantábrico, el viento perderá fuerza, pero son probables algunas precipitaciones. En el resto de la península, tiempo, en general, bueno.

Resumen general


En Zamora mejoró notablemente la temperatura y la nieve caída últimamente comenzó a derretirse. Como consecuencia de ello han crecido los ríos, particularmente los que desembocan en el Esla. En Lérida nevó con intensidad, principalmente en las zonas Esterride Aneo, Sort y la llamada montaña Pallaresa. En Sevilla se registró la temperatura de 1,2 grados bajo cero. En Zaragoza hueve con intensidad desde esta madrugada y en Bilbao reina muy mal tiempo en el mar, con fortísimo viento del norte y mar gruesa. Entraron de arribada dos buques de pequeño tonelaje de los que hacen el transporte de carbón desde los puertos asturianos.

Continúan interceptados por la nieve los puertos de Bonalguia y los de acceso a Santander y Asturias, así como también el de Piñeras, en la carretera de Sorla a Logroño.

## El "Monte Jarindo" traerá trigo argentino

BILBAO.—Para cargar mineral de hierro ha entrado hoy en el puerto, procedente de Inglaterra, el buque británico «Borkington».

Ha salido para Gijón, en donde carboneará para después continuar en ruta a Sudamérica, el buque bilbaíno «Monte Jarindo», que traerá después, a España, siete u ocho mil toneladas de trigo de la Argentina.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

---

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEANEZ

LA BANEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Fidan catálogos y propaganda gratis.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

#### Delegación Provincial de Avila

**SUMINISTROS**  
A partir del lunes, día 30, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

**ADULTOS**  
**Aceto.**—Cuarto de litro, al precio de 1,30 pesetas ración; cupón II de la semana 1.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0,50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**Garbanzos.**—Cien gramos, al precio de 0,55 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Alubias.**—Cien gramos al precio de 0,65 pesetas ración; el mismo cupón III que los garbanzos.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos al precio de 0,50 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

**Patatas.**—Un kilo, al precio de 1,05 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

**INFANTILES**  
**Aceto.**—Cuarto de litro, al precio de 1,30 pesetas ración; cupón II de la semana 1.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0,50 pesetas ración; cupones V y VI de la misma semana.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos al precio de 0,50 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

**Patatas.**—Un kilo, al precio de 1,05 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

**TRANSEUNTES.**—En los establecimientos de Francisco Rodríguez Pindado (13) e Hilario Jiménez (14).

**Adultos.**—Alubias, cien gramos al precio de 0,65 pesetas, y habas cien gramos, al precio de 0,30 pesetas. Tira completa de cupones de la semana 1.

**Infantiles.**—Cien gramos de azúcar al precio de 0,50 pesetas; la misma tira de cupones que adultos.

Los industriales detallistas al hacer la entrega de este suministro recogerán la cubierta y cupones que resten de las colecciones de cupones del segundo semestre de 1946, que entregarán en esta Delegación al presentar la correspondiente liquidación.

El gobernador civil interino, **Isidro Fernández Miranda.**

SE ADMITEN de 60 a 80 vacas en pastos hasta el 15 de junio próximo, en término de Cáceres Para tratar en Arroyo de la Luz, General Franco, número 35.

### Junta pro Navidad de los humildes 1946

Personal de la Escuela Normal del Magisterio, 225 pesetas.

Los donativos para esta Junta se pueden ingresar en su cuenta corriente, en cualquiera de los Bancos de esta ciudad, así como en la Caja de Ahorros, oficinas de Acción Católica y tesorería provincial del Movimiento.

### Atención ganadero!

Venta de pulpa de naranja de la mejor calidad. Casa Corral. Frente a la Inclusa.

### Rectificación del Padrón de vecinos

Nota de la Alcaldía

Debiendo procederse a la rectificación del Padrón de vecinos confeccionado últimamente, se pone en conocimiento del público en general que puede presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) a efectuar cuantas reclamaciones estén precisas, así como los que tuvieren que hacer nueva inscripción, durante el plazo de quince días.

El alcalde, **Epifanio Rodríguez.**



**Nuevo abogado**  
Hemos recibido la visita del joven abogado, don Fernando L. Fernández Blanco, quien muy en breve abrirá bufete en esta Ciudad. Le deseamos grata estancia en Avila y muchos éxitos en su profesión.

**Viajeros**  
Después de un largo viaje, por las provincias del Sur de España, han regresado a pasar las Navidades con sus padres y familia en Papatrigo (Avila) los nuevos esposos, don Crescencio Martín Andrés (doctor en Salamanca) y doña Elena Ruiz Olivares de Martín.

**Misas**  
Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña Maximina Hernández López (q. e. p. d.), las misas se dignan en la parroquia de San Juan en la capilla del Santísimo Cristo el día 29 a las diez, y el 30 y 31 a las ocho y media y nueve, serán aplicadas por su alma.

**Aniversario**  
Ha cumplido aniversario del fallecimiento de doña Justa Rufo Robledano por cuyo eterno descanso se han aplicado varios sufragios. Renovamos nuestro pésame a los familiares.

### Estación Meteorológica de Avila (INSTITUTO)

**Temperaturas extremas de hoy**  
Máxima, 5,4 a las 13,00 horas.  
Mínima, -0,5 a las 6,00 horas.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**Doña Claudia Núñez González**  
VIUDA DE JUSTO DIAZ

Descansó en la paz del Señor el día 30 de diciembre de 1945  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos don Teodomiro (Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda), doña María del Rosario y doña Eustaquia (Empleada de Hacienda); hijos políticos doña Carmen Martínez Martín y don Basilio Sánchez García; nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el día 30 en la iglesia parroquia de Santiago Apóstol, a las nueve de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 28 de diciembre de 1946.

### Los jóvenes de A. C. en el día de su patrono

Oficiada por don Hipólito Mayoral, consejero del Consejo Diocesano de los J. J. de A. C., se celebró la Santa Misa en la capilla de la Casa de A. C. con asistencia numerosa de jóvenes de los Centros de la ciudad.

Por la tarde en el salón de actos de la Casa Social Católica tuvieron una simpática velada artístico-literaria. El salón se encontraba rebosante de público, en su mayor parte juvenil. Recordamos especialmente entre los presentes al señor consejero de la Junta Diocesana, don Luis Serza, al presidente nacional de los J. J. de A. C. don José María Mohedano Hernández, al presidente diocesano de los Jóvenes y numerosos protectores y simpatizantes de la A. C.

Dió comienzo el acto con la presentación del mismo en sencillo y emotivo discurso sobre la figura de San Juan Evangelista a cargo de Félix Grande Aparicio. Seguidamente y con la lectura por Pablo Delgado Mesonero de las glosas sobre los autores de las poesías que fueron recitadas por J. V. Fernández, Juan Muñoz y José María Sáez. Como segunda parte del acto representaron varios jóvenes de los Centros de la localidad el sainete cómico en un acto y dos cuadros «El enfermo a palos» haciendo las delicias del público los jóvenes actores en su fiel interpretación de los cómicos papeles. A continuación, el joven Pedro Gutiérrez hizo un alarde de su magnífica voz con la romanza de «El huésped del Sevillano». El señor consejero diocesano en breves y sentidas palabras marcó el camino de la juventud hacia Cristo. Terminando entre una salva de aplausos e igualmente todos los jóvenes que contribuyeron a esta velada.

Finalizó con el himno de la juventud de A. C. cantando por la nutrida concurrencia.

Hoy celebrarán los jóvenes de A. C. sabatina a las ocho y media, en los locales de su Centro y a las once de la noche en la capilla de la Casa de A. C. solemne vigilia. A dichos actos invitan a todos los jóvenes avilenses.

### Pulseras, aretes, sortijas en oro de ley Joyería KAISER

**JULIO LASTRAS**  
CANTERO-MARMOLISTA  
Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol  
Paseo de la Encarnación  
Carretera del Cementerio.—Avila

### Sensacional revelación de un caso extraordinario y trascendental en la historia del mundo

Invitados, según la tradicional fórmula funeraria, a asistir a las exequias del moribundo año 1946, los pueblos organizados en UNO no harán gastos extraordinarios en flores y coronas. Se dice que la oración fúnebre será breve y correrá a cargo de Laski, del que, debido a una indiscreción de cierta mecanógrafa internacional, sabemos que solo pronunciará un elocuente pero seco «adiós» después de hacer alusión a la paleta clásica de tierra lanzada sobre el cuerpo del interfecto, por el que invitará a no derramar lágrimas, aunque de los desparrramados miembros de la UNO broten ligeros suspiros convergentes en la altisonante y emocionada voz que emitirá desde Moscú Gromyko para expedir el necesario permiso

SE ARRIENDAN pastos para ovejas de invierno y primavera, finca Fresnedoso, 3.500 fanegadas. Sita términos municipales Nombela y Palahustan, provincia d. Toledo.

Para tratar Administración de don Felipe Sánchez Cabezuado, Central de Teléfonos Escalona.

### Invitación de la Adoración Nocturna

Estamos viviendo ya los últimos días del año 1946. Son días de reparar nuestras cuentas. Espiritualmente hablando, ¡de cuántas gracias se habrá abusado en este año! ¡Cuántas faltas se habrán cometido! ¡Cuántos pecadores habrán sido conducidos por la muerte ante el Supremo Juez para oír la sentencia de su condenación!

En tanto la misericordia, divina nos invita a nosotros a que meditemos seriamente estos días en nuestra salvación. No es noble cerrar con déficit el libro de cuentas que tenemos con Dios. La Adoración Nocturna nos ofrece la oportunidad de estudiar este negocio, el único importante, en la Vigilia solemne de fin de año, que se celebrará en la Iglesia de San Juan el día 31, a las once de la noche.

El Consejo Diocesano

**El Caballero del Oeste**  
GRAN SUPERPRODUCCION FILMOFONO  
CON LORETTA YOUNG Y GARY COOPER

Próximamente en función de gala, patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil, a beneficio de la Navidad de los humildes.

# BAR RESTAURANTE "PIQUIO"

ESTRADA núm. 6

INAUGURACION: **Día 31** A las DIEZ noche Cena de Fin de Año

Fiesta de Cotillón. Orquesta "Galeotes"  
**SERIEDAD. DISTINCION.**

Las tarjetas, al precio de 75 pesetas, pueden recogerse en Comandante Albarrán número 6.

Queda reservado el derecho de admisión.

**Menú**

Entremeses	Postres
Sopa puré Cardenal	Tarta Imperial
Fritos variados	Macedonia al Kirsh
Langosta dos salcas	Champán Codorniu
Pavipollos asados al Jerez	Café
Vinos: Paternina	Licores

Publicidad AVILA